

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2014 Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

A los señores accionistas de
PRODUCTOS AVON ECUADOR S.A.
Quito, abril de 2015

Cumplimiento de objetivos:

En el ámbito comercial, la compañía alcanzó ingresos por US\$ 140 millones, que representa una caída del 16% comparado con el periodo 2013, por debajo de los niveles planificados; la utilidad bruta alcanzó US\$ 88,5 millones, representando el 63% de los ingresos por ventas.

La situación de presión de factores exógenos sobre la balanza comercial del Ecuador, originó que el gobierno implemente restricciones a las importaciones, lo cual obligó a que la empresa no disponga de la totalidad de los productos para abastecer el mercado, además de destinar inversiones de manera significativa para sustituir importaciones por producción local y proteger su base de clientes, impactando de manera importante la rentabilidad, y el nivel de utilidad después de impuesto a la renta alcanzó los US\$ 13.8 millones, que representa un cumplimiento del 84% del presupuesto.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio:

La compañía ha cumplido todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

Hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal:

En el ámbito administrativo y laboral no se presentan novedades importantes que informar.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio es sólida, una razón de patrimonio sobre activos totales del 0,3; razón de liquidez del 1,32.

La utilidad neta del ejercicio cayó en 28% comparado con los resultados del año 2013, llegando a US\$ 13.8 millones.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

El saldo acumulado de la Reserva Legal al cierre de ejercicio 2014 representa el 50% del capital social, por lo que no es obligatorio incrementar dichas reservas.

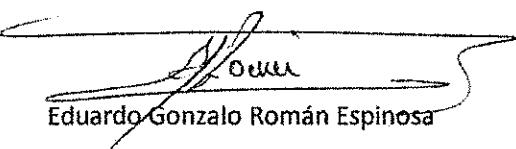
Por lo tanto, recomiendo que la totalidad de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2014 sean entregadas a los accionistas como dividendos, en función de la disponibilidad de fondos.

Recomendaciones a la junta general para el siguiente ejercicio económico:

No existen recomendaciones especiales para la Junta General, respecto al siguiente ejercicio económico.

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor:

La compañía ha cumplido a cabalidad las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor



Eduardo Gonzalo Román Espinosa
GERENTE GENERAL
C.I. # 1711401214